



**Darío Mollá**

**DEL «MAGIS» PERSONAL  
AL «MAGIS» INSTITUCIONAL**



# DEL «MAGIS» PERSONAL AL «MAGIS» INSTITUCIONAL CENTROS EDUCATIVOS CON CALIDAD EVANGÉLICA

Darío Mollá

INTRODUCCIÓN: «MAGIS» Y CALIDAD EVANGÉLICA .....	3
1. UN CENTRO EDUCATIVO CON UN CLARO HORIZONTE EVANGELIZADOR .....	7
2. UN CENTRO EDUCATIVO DONDE EL DISCERNIMIENTO ES EL MODO PREFERENTE EN LA TOMA DE DECISIONES .....	10
3. UN CENTRO EDUCATIVO CUYAS RELACIONES HUMANAS SE VIVEN EN CLAVE DE ACOMPAÑAMIENTO .....	14
4. UN CENTRO EDUCATIVO SENSIBLE Y ACTIVO ANTE LAS NECESIDADES DE LOS MÁS POBRES .....	17
APÉNDICE 1: «CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS». CAPÍTULO 7 - EL «MÁS» .....	20
APÉNDICE 2: TEXTOS SIGNIFICATIVOS .....	23
NOTAS .....	28

**Darío Mollá, sj.** especialista en espiritualidad ignaciana. Miembro del equipo de Cristianisme i Justícia, ha publicado en esta colección: *Cristianos a la intemperie. Encontrar a Dios en la vida* (núm. 47); *Acompañar la tentación* (núm. 50); *Horizontes de vida* (núm. 54); *La espiritualidad ignaciana como ayuda ante la dificultad* (núm. 67); *El «más» ignaciano: tópicos, sospechas, deformaciones y verdad* (núm. 78) y *Pedro Arrupe, carisma de Ignacio: preguntas y propuestas* (núm. 82).

Edita: Cristianisme i Justícia - Roger de Llúria, 13 - 08010 Barcelona  
Tel. 93 317 23 38 - E-mail: [info@fespinal.com](mailto:info@fespinal.com) - [www.cristianismeijusticia.net](http://www.cristianismeijusticia.net)  
Imprime: Ediciones Rondas S.L. - Depósito Legal: B 4471-2019  
ISBN: 978-84-9730-437-5 - ISSN: 2014-654X - ISSN (virtual): 2014-6558

Edición: Santi Torres Rocaginé - Corrección: Cristina Illamola  
Maquetación: Pilar Rubio Tugas - Enero 2019

**Protección de datos:** Los datos de los destinatarios de la presente comunicación provienen de los ficheros históricos de la Base de Datos General de Administración de la Fundació Lluís Espinal (Cristianisme i Justícia), y se incorporaron con el previo consentimiento de los interesados otorgado, o bien directamente o bien a partir de las relaciones jurídicas mantenidas con la fundación, tal y como se dispone en el artículo 6.2 de la LOPD y el artículo 21 de la LSSI. La finalidad de su conservación es mantener informados a nuestros suscriptores e interesados sobre sus servicios y las actividades que organiza y en las cuales participa. Su información no será cedida a nadie, pero sí que puede ser utilizada en plataformas externas a los sistemas de la fundación para facilitar el envío de los correos electrónicos. Puede completar esta información consultando el aviso legal publicado en la web <https://www.cristianismeijusticia.net/avis-legal>. Por lo que hace referencia a su información, en cualquier momento puede consultar, acceder, rectificar, cancelar, limitar su tratamiento, solicitar la portabilidad de los datos, prohibir las decisiones individuales automatizadas y oponerse, total o parcialmente, a que la Fundació Lluís Espinal conserve los datos, escribiendo al correo electrónico [info@fespinal.com](mailto:info@fespinal.com), o si lo prefiere, dirigiendo un escrito a la calle Roger de Llúria, n. 13, piso 1º, de Barcelona (08010).

## INTRODUCCIÓN: «MAGIS» Y CALIDAD EVANGÉLICA

---

El texto que presentamos nació como una reflexión dirigida a responsables de centros educativos vinculados a la Compañía de Jesús. Ello explica que la mayoría de citas tengan ese carácter «jesuítico». No obstante, nos ha parecido que sus reflexiones son aplicables a todas aquellas instituciones que, independientemente de su titularidad, quieran situarse en el horizonte ignaciano del «magis».

En el año 1986, el Gobierno general de la Compañía de Jesús, por medio de su Secretariado de Educación, publicó un importante y excelente documento cuya finalidad era iluminar la acción de los centros educativos de la orden, a la luz de las características fundamentales de la espiritualidad ignaciana: me refiero al documento «Características de la educación de la Compañía de Jesús».

En él, como no podía ser de otro modo, se dedica un capítulo<sup>1</sup> a la reflexión sobre el «más», el *magis*, característico de la espiritualidad ignaciana y su aplicación a las instituciones

educativas de la Compañía. En sus valiosas reflexiones, el citado documento explica el «más» en términos de «excelencia» humana, lo aplica básicamente a «todas las tareas de la vida de la escuela» y, de forma prioritaria –aunque no de modo exclusivo–, incide en la acción con los alumnos y sus exigencias para el proyecto educativo de la escuela.

En las páginas que siguen, nuestro enfoque complementa al anterior para cualquier institución educativa que quiera situarse en la clave del *magis* ignaciano. Pretendemos abordar las aplicaciones de ese «más» a la propia

estructura de la escuela, a su finalidad última, a su funcionamiento, al tipo de relaciones que se gestan en el seno de la comunidad educativa y de esta con su entorno, a cómo se gestiona...

Todos estos aspectos forman parte también de la fidelidad de una institución educativa ignaciana al «más», propio de su espiritualidad. En definitiva, se trata de preguntarse, en clave de *magis*, no tanto por el «qué hacemos» como institución educativa, sino, sobre todo, por «el qué y cómo somos». Sin ninguna duda, lo que respondamos a esta última pregunta suma o resta valor a lo que hacemos.

### La calidad como irrenunciable

La búsqueda de la calidad o de la excelencia es un hecho irrenunciable en las instituciones educativas de la Compañía de Jesús, sea cual sea el nivel y el contexto social en el que se mueven. Es el *magis* al que son llamadas no solo las personas, sino también las instituciones desde las raíces más hondas de su espiritualidad.

Esta llamada al *magis*, a la búsqueda de la calidad, está presente en todas las descripciones del «modo de proceder» de la Compañía de Jesús, expresión utilizada ya por los primeros jesuitas y que intenta expresar los modos prácticos y concretos en que se encarna el carisma ignaciano en la vida de instituciones y personas. En nuestros tiempos, el P. Pedro Arrupe fue quien la «recuperó» en una famosa conferencia titulada «El modo nuestro de proceder» (1979). En ella, el P. Arrupe, al señalar los rasgos propios del *magis*, afirma:

«Rigor y calidad tienen que ser, de hecho, características de ese servicio y modo de proceder. No se trata de prestigio humano ni de espíritu de clase. Es la conciencia de cuán importante es el mensaje que traemos entre manos y el respeto y amor al hombre destinatario de ese mensaje lo que hace nacer en nosotros esa exigencia de calidad en nuestro servicio...» [50].<sup>2</sup>

Más recientemente, la 34 Congregación General (1995) sintió la necesidad de «actualizar» las características del modo de proceder de la Compañía, partiendo de la intuición del P. Arrupe. Lo hizo en su decreto núm. 26 y último, titulado «Características de nuestro modo de proceder», donde, como su nombre indica, aparecen el *magis* ignaciano y sus aplicaciones concretas.

La Congregación señala que estar «siempre en busca del *magis*» es algo propio de la dinámica de personas e instituciones cuya vida quieren que se rijan por la espiritualidad ignaciana. Y añade:

«El *magis* no es simplemente una más en la lista de características del jesuita. Las impregna todas. La vida entera de Ignacio fue la búsqueda de un peregrino hacia el *magis*, la siempre mayor gloria de Dios, el siempre más cabal servicio de nuestro prójimo, el bien más universal, los medios apostólicos más efectivos. La mediocridad no tenía puesto en la cosmovisión de Ignacio» (núm. 26).

Notamos que en ambos textos la búsqueda del *magis* y de la calidad no

se refiere solo a la vida personal del jesuita o de quien quiere vivir la espiritualidad ignaciana, sino que implica también el «servicio» que se quiere prestar y los «medios apostólicos» que para ello se ponen en juego.

En el texto del P. Arrupe hay una advertencia que me parece significativa e importante: «no se trata de prestigio humano ni de espíritu de clase». Vivimos en un contexto en el que la «calidad» se nos exige desde muchos ámbitos, y es necesaria en un entorno de fuerte competitividad. Las obras educativas de la Compañía han vivido procesos de «certificación de calidad» –en ocasiones bastante exigentes– y están permanentemente sometidas a comparaciones y exigencias respecto al nivel de calidad de los servicios que ofrecen. Responder de forma adecuada a esas demandas exige una buena dosis de trabajo, esfuerzo, creatividad... Pero no se agota en ellas la llamada a la calidad que deriva del carisma y de la espiritualidad ignacianos.

### **Una calidad evangélica**

En razón de la vocación más radical de nuestros centros educativos y de su objetivo último que es la evangelización, no podemos quedarnos simplemente en la calidad que se nos exige desde fuera ni podemos renunciar a una «calidad evangélica» o a unos indicadores evangélicos de calidad en nuestros centros educativos. Supuestos los indicadores válidos para todos, aspiramos y deseamos algo «más» porque nuestro servicio a los estudiantes que tenemos y a la sociedad quiere ser el servicio del evangelio.

La mayoría de las veces esa «calidad evangélica» no consiste en hacer cosas distintas a las que llevamos a cabo, ni tampoco en hacer más, sino en cómo hacemos esas cosas; es decir, en los procesos por medio de los cuales tomamos nuestras decisiones, en el clima que creamos en el centro educativo, en cómo entendemos las relaciones humanas en la comunidad escolar... Y, también –¿por qué no?–, en algunas ofertas formativas específicas.

Evidentemente, los indicadores que voy a proponer en las páginas que siguen no son los únicos posibles, ni son indiscutibles ni pueden medirse como los indicadores de calidad técnica o profesional. Lo que presento a continuación es una propuesta personal y, en consecuencia, subjetiva y discutible. Pero creo que puede ser útil para iniciar una reflexión sobre un tema tan decisivo como el *magis* ignaciano de nuestras instituciones educativas. Mi propósito es presentar una propuesta de indicadores que pueda servir de punto de partida y cuya pretensión no es cerrar el tema, sino abrir la reflexión y el debate.

### **Una responsabilidad compartida**

Antes de entrar en la enumeración de dichos indicadores, quiero recordar algo que ya he afirmado en alguna otra ocasión:<sup>3</sup> el cuidado de la «calidad evangélica» de un centro educativo es una tarea importante, si no la principal, de quienes asumen el liderazgo apostólico en una institución educativa de la Compañía de Jesús. Dicha tarea no se puede «delegar» en otras personas, como otros aspectos de los proyectos y

programas de calidad pedagógica u organizativa a los que antes me refería.<sup>4</sup>

La responsabilidad sobre la «calidad evangélica» de un centro educativo tampoco puede –en mi opinión– delegarse, ni es responsabilidad única del delegado o coordinador de Pastoral –aspecto importante de la evangelización y de la vida del centro. La «calidad evangélica» a la que nos referimos es un concepto mucho más amplio, que abarca toda la vida del centro e incluye aspectos muy determinantes de esa vida, que no competen al encargado o coordinador de Pastoral, y sobre los que el citado pastoralista no tiene autoridad ni competencias. En realidad, quienes asumen de forma personal o colegiada el liderazgo apostólico son quienes tienen que animar y cuidar ese objetivo innegociable que es la «calidad evangélica».

Para empezar, señalo cuatro indicadores de esa calidad:

- a) Un centro educativo con un claro horizonte evangelizador.
- b) Un centro educativo en el que el discernimiento es el modo preferente de la toma de decisiones.
- c) Un centro educativo en el que las relaciones humanas se viven en clave de acompañamiento.
- d) Un centro educativo sensible y comprometido con los más pobres.

## Propuestas para la reflexión y el debate

- Releer el capítulo 7 del documento «Características de la educación de la Compañía de Jesús». Destacar y comentar aquellas aportaciones que os parezcan más sugerentes y actuales (Apéndice 1, págs. 20-22).
- «Preguntarnos no tanto por el qué hacemos, sino sobre todo por el qué y cómo somos»: ¿qué importancia le damos en la vida concreta de nuestro centro a esta reflexión?, ¿qué espacios encuentra?, ¿reservamos tiempo y espacio para esta pregunta en nuestras evaluaciones? Si no lo hacemos, ¿cómo y cuándo podríamos abordarla?
- «El *magis* al que son llamadas no solo las personas, sino también las instituciones»: ¿piensas que esta afirmación es válida?, ¿por qué?, ¿qué contenido le das desde la espiritualidad ignaciana?
- El liderazgo de nuestras instituciones y de vuestra institución concreta, ¿es un liderazgo más de gestión o de misión? ¿En qué medida están presentes ambos aspectos o cómo se combinan? ¿Vives el liderazgo de tu centro como un auténtico liderazgo «apostólico»? ¿En qué se nota que lo es o qué le falta para serlo?



# 1. UN CENTRO EDUCATIVO CON UN CLARO HORIZONTE EVANGELIZADOR

---

El horizonte evangelizador es el que orienta todas las dimensiones y toda la actividad de un centro educativo de la Compañía de Jesús: hacer presente en nuestra sociedad el Evangelio de Jesús. Hacerlo presente y plausible como propuesta de vida para las personas y como proyecto para la sociedad, y hacerlo presente con convencimiento, gozo y credibilidad.<sup>5</sup>

Así formula el documento «Características de la educación de la Compañía de Jesús» (núm. 167) el horizonte evangelizador como finalidad de la educación en la Compañía:

«La finalidad de la educación de la Compañía nunca ha sido exclusivamente la adquisición de un conjunto de informaciones y técnicas, o la preparación para una carrera, aunque todas estas cosas sean en sí mismas importantes y útiles para futuros líderes cristianos. El fin último de la educación Primaria y Secundaria de la Compañía es, más bien, el crecimiento global de la persona, que conduce a la acción,

una acción empapada del espíritu y la presencia de Jesucristo, el Hombre para los demás».

Este horizonte, como todo buen «horizonte», debe orientar y llenar de sentido las propuestas del centro educativo y ser un criterio básico de discernimiento en la toma de decisiones. El horizonte evangelizador no debe ser una afirmación presente en los documentos de identidad y olvidada en la práctica cotidiana, porque, sin su concreción cotidiana, las afirmaciones teóricas pierden todo su valor.

Sin comentar en detalle todas las consecuencias prácticas de tener a la vista este horizonte evangelizador

como horizonte fundamental de sentido, quiero señalar cuatro aspectos importantes que tienen que ver con procurar y cuidar la «calidad evangélica»:

1.º Ser conscientes del horizonte evangelizador de nuestro proyecto educativo, afirmarlo con claridad y actuar con ilusión ante él.

Todo esto me parece importante en momentos difíciles en los que ese proyecto y nuestra propia existencia como centros pueden ser puestos en tela de juicio. Tenemos una oferta propia y valiosa que ofrecer a la sociedad, y estamos convencidos, con humildad y respeto, de que su pérdida sería una pérdida para la sociedad, no solo cuantitativa, sino también cualitativamente. Nuestra existencia tiene valor no solo por cuestión de plazas escolares (más o menos), sino por la necesaria pluralidad de ofertas de sentido en el ámbito de la educación. Y estamos bien convencidos del valor de la nuestra, y, en consecuencia, de lo que proponen y aportan nuestros centros educativos.

2.º Hacer de los valores y las actitudes que derivan del Evangelio las actitudes y valores propios del centro, y exigir a toda la comunidad educativa poner en práctica el respeto, al menos, no solo verbal, sino práctico de esos valores.

En un centro educativo con horizonte evangelizador no solo hay palabras u opiniones inadmisibles, sino acciones y conductas inaceptables. El respeto que todos (cre-

yentes o no) deben a esos valores no ha de ser un respeto solo en las palabras, sino también en las conductas, porque, en ocasiones, hay personas que nunca formularán palabras disonantes sobre el Evangelio, pero muestran conductas claramente antievangélicas.

Una enumeración básica y fundamental de esos valores es la que, por ejemplo, encontramos en el núm. 96 de las «Características de la educación de la Compañía de Jesús»:

«La comunidad educativa, basada en el ejemplo de Cristo –y en el de María en su respuesta a Cristo– y reflexionando sobre la cultura actual, a la luz de las enseñanzas de la Iglesia, promueve:

- La visión espiritual del mundo frente al materialismo.
- La preocupación por los demás frente al egoísmo.
- La austeridad frente al consumismo.
- La causa de los pobres frente a la injusticia social.»

3.º Cuidar los procesos de formación del profesorado en todo aquello relacionado con nuestra identidad y misión, tanto en el propio centro como en actividades compartidas con docentes de otras instituciones con las que se comparte esa identidad y misión.

Debemos estar atentos a que la necesaria formación en competencias profesionales no ahogue o deje sin espacio la formación en cuestiones de sentido. Darle la importancia de-

bida a dicha formación de sentido es cuidar los tiempos y los espacios de esa oferta, diseñar procesos de crecimiento en esta dimensión, velar por la calidad de lo que se propone y facilitar que todos participen en ella.

Para quienes viven desde la espiritualidad ignaciana, la propuesta formativa y metodológica de los Ejercicios de San Ignacio sugiere claves importantes para esta formación de sentido. Se trata de promover procesos personales de encuentro con Dios, experiencias de vida y sentido, discernimiento sobre las dinámicas de la propia vida. En este sentido, esta formación tiene sus características propias y diferenciadas de la formación en capacidades y habilidades profesionales.

#### 4.º Ofrecer una Pastoral de calidad.

La dimensión evangelizadora del centro no se limita a la oferta pastoral, sino que es mucho más amplia y abarca todas las dimensiones de su vida y acción. Pero, en un horizonte evangelizador de centro, la oferta pastoral de calidad es necesaria e importante, de ahí que haya que tener muy en cuenta aspectos como la creatividad, la calidad de las personas que se dedican a ella, la buena coordinación de los

equipos, el buen entendimiento y articulación de la Pastoral con el resto de propuestas de formación humana y en valores, la adecuación de los horarios y espacios dedicados a la Pastoral, la calidad de los momentos significativos de celebración dentro de la comunidad educativa...

### **Propuestas para la reflexión y el debate**

- ¿Sientes que el horizonte evangelizador está presente en la vida cotidiana de tu centro? ¿En qué aspectos?
- ¿Se vive con ilusión la propuesta de sentido que tu centro educativo ofrece a los estudiantes y a la sociedad en general? ¿La comunidad educativa valora esa oferta?
- El núm. 96 de «Características de la educación de la Compañía de Jesús» señala unos valores para promover desde el Evangelio. Teniendo en cuenta la realidad de vuestro entorno, ¿añadirías alguno más?, ¿cuál de ellos crees que habría que cuidar de forma prioritaria?
- En vuestro centro, ¿se cuida la formación en la dimensión de sentido?, ¿hay algo que debería potenciarse en esa línea o en lo que debería incidirse?

## 2. UN CENTRO EDUCATIVO DONDE EL DISCERNIMIENTO ES EL MODO PREFERENTE EN LA TOMA DE DECISIONES

---

Recurrir a procesos de discernimiento al tomar decisiones es propio del sistema de gobierno de la Compañía de Jesús a todos los niveles. El discernimiento es útil y necesario no solo para los procesos de decisión personal, sino también para los colectivos. El alcance y la finalidad de dichos procesos son los mismos, aunque sus procedimientos son, obviamente, diversos.

¿Qué sentido y alcance tiene el discernimiento en los centros educativos de la Compañía de Jesús y por qué es necesario hablar de «decidir en discernimiento» al hablar de «calidad evangélica» en un centro educativo? ¿Por qué resulta necesario a la hora de tomar decisiones?

En términos generales, el discernimiento pretende asegurar que las decisiones concretas que se toman en el día a día, las prácticas cotidianas, sean coherentes con los principios generales que se quieren vivir; dicho de otro modo, el discernimiento pretende bajar a lo concreto y a lo cotidiano lo que son convicciones y pretensiones de fondo.

O, expresado en otras palabras, salvar la distancia que puede darse entre teoría y práctica, entre Ideario y Proyecto y prácticas cotidianas.

### **2.1. ¿Por qué es necesario el discernimiento?**

Creo que, al menos, por dos tipos de motivos:

Primero, porque la mayoría de las veces las alternativas a la solución de problemas o conflictos para emprender y potenciar no son claras, pues cada una de ellas presenta sus ventajas y sus inconvenientes, sus luces y sus som-

bras. El discernimiento no se da entre lo blanco y lo negro, entre lo bueno y lo malo, entre lo indiscutible y lo discutible, sino entre cosas que son grises, ambiguas y con variados matices. Se trata, entonces, de tomar la alternativa más coherente con los principios que nos inspiran, de escoger la dirección que mejor nos conduce hacia el horizonte que nos orienta... y eso pide mirar al horizonte, reflexionar, dialogar, contrastar...

En segundo lugar, hay que ser capaz de discernir para tomar las decisiones con la máxima libertad posible, libres de presiones exteriores y de pasiones interiores. Porque ambas cosas, presiones y pasiones, pueden llevarnos a tomar decisiones incoherentes con nuestros principios e, incluso, contrarias a nuestra mejor voluntad.

En nuestros centros educativos, estamos sometidos a cantidad de presiones exteriores que, si no discernimos correctamente, pueden apartarnos o desviarnos de nuestros objetivos: presiones de la Administración Pública, de grupos de familias, de instituciones o plataformas sociales...

Además de las presiones exteriores, hay dinámicas interiores, personales y colectivas, que pueden disminuir nuestra voluntad e influir en ella hasta el punto de condicionarla en dirección opuesta a nuestros principios. A ello hay que sumarle, intereses particulares o colectivos, miedos, cuestiones de prestigio personal e institucional... Todo ello puede provocar que nuestras decisiones no sean lo «limpias» y honestas que deberían ser. Cierto que podremos justificarlas de mil formas, pero sabremos que no las hemos tomado con limpieza.

Por tanto, para mantener nuestro talante evangélico en un contexto que muchas veces no lo es, aparece como imprescindible el discernimiento, sobre todo para ver qué sentido y orientación deben tomar nuestras decisiones cotidianas y si, de verdad, estas van siendo en clave de Evangelio. Si no hacemos un esfuerzo de discernimiento, se irá generando una separación entre lo que decimos ser y lo que somos, que nos generará descontento y desazón interior, y falta de credibilidad hacia el exterior, a veces hasta llegar al punto de que ni nosotros mismos nos creemos lo que decimos.

Evidentemente, no todas las decisiones tienen la misma trascendencia ni suponen, por tanto, la misma necesidad de discernimiento o complejidad de desarrollo. Parte de la tarea de quien ejerce el liderazgo apostólico es sopesar la importancia de las cuestiones y el discernimiento necesario para decidir sobre ellas. Pero las grandes decisiones que marcan la vida del centro –a veces durante mucho tiempo– no deberían tomarse sin un discernimiento adecuado. Hace poco, un «consultor» de una importante obra apostólica me comentaba lo siguiente: «Nos consultan las pequeñas cosas, minucias, pero las cosas de envergadura, que suponen cuantiosos desembolsos económicos y son condicionantes de futuro, no nos las consultan». Puede pasar y pasa.

## **2.2. ¿Qué exigencias conlleva ese decidir en un clima de discernimiento?<sup>6</sup>**

Subrayo brevemente algunas. En primer lugar, mantener y cuidar la memo-

ria y la ilusión por el propio proyecto; es decir, no perder el horizonte, no perder la mirada ni los deseos de seguir caminando hacia él. Si no cuidamos esto, corremos el peligro de olvidar, de distraernos, de hacer caso de cantos de sirena o de pactar lo inaceptable. En ese sentido, creo que esa es una misión primera y principal de quien o quienes ejercen el liderazgo apostólico: ser las personas que recuerdan y hacen presente el horizonte para que la comunidad educativa no lo pierda de vista. Siempre existe el peligro de que las personas concretas o los pequeños grupos limiten su horizonte a su reducido mundo o a sus intereses concretos. Entonces, tanto el proyecto común como la convivencia en el seno del centro educativo pierden.

En segundo lugar, cuidar el análisis de propuestas y posibilidades. Evidentemente, tanto más cuanto mayor es la importancia del tema sobre el que se va a decidir. El buen discernimiento incluye un buen análisis de la realidad, lo más completo posible. Sabemos bien que los datos y las estadísticas pueden interpretarse en muchos sentidos según quien los analice, y, en ocasiones, los mismos datos se interpretan de modo muy divergente. El discernimiento busca la honestidad y, a ser posible, el consenso en la interpretación de los datos. Una honestidad y un consenso que tienen que ver con los criterios que mueven el discernimiento.

### **2.3. Analizar la realidad y buscar consenso piden tiempo**

Y al hablar de tiempo topamos con una dificultad real: o no tenemos mucho

tiempo o los tiempos nos vienen exigidos e impuestos desde fuera. También con respecto a esta cuestión vale lo que se ha mencionado antes sobre el hecho de que no todas las decisiones tienen la misma importancia y, por tanto, no todas requieren el mismo tiempo.

Pero en este asunto creo que es importante tener en cuenta dos cuestiones: por un lado, que cuanto más «vivo» esté el horizonte y cuanto más dinámica de discernimiento haya en la comunidad educativa, más ágiles pueden ser los procesos de discernimiento. Por otro lado, que utilicemos al máximo nuestra capacidad de intervenir sobre los tiempos. Me gusta decir que todo discernimiento pide tiempo y plazo: un tiempo para ejecutar el proceso y otro para concluirlo.

Discernir no es nunca una tarea individual, pide atención, escucha, diálogo... Evidentemente, no se trata de un diálogo de todo con todos, pero tampoco de nada con nadie. Es un mal planteamiento decidir solos porque las presiones pueden aplastarnos y las pasiones, engañarnos. Los estatutos o el reglamento interno de la institución indican en cada caso quién debe decidir y, por lo tanto, discernir sobre una determinada cuestión. Pero el abanico de personas a las cuales se puede escuchar o consultar o pedir opinión es mayor y no hay que tener miedo a consultar. El discernimiento no cuestiona la autoridad, sino el autoritarismo. Generar en el centro educativo un clima de escucha, de diálogo, de participación es allanar el terreno para posibilitar el discernimiento cuando sea necesario.

Tan pronto como formemos parte de un colectivo más amplio —que va más allá de nuestro propio centro

educativo y con el que compartimos proyecto y horizonte—, el compartir problemas y reflexiones de manera frecuente, y en la medida de lo posible, también ayudará al discernimiento, aunque las soluciones que podamos dar cada uno diverjan porque nuestras circunstancias son distintas. Pero decidir con autonomía no es decidir en solitario.

#### **2.4. Propuestas para la reflexión y el debate**

- ¿Entiendes y compartes las razones que señala el texto para justificar la necesidad del discernimiento? ¿Añadirías alguna más?
- ¿Has tenido en tu centro educativo alguna experiencia concreta ante la que puedas decir: «se decidió en clima de discernimiento»? Recuérdala, compártela y explica por qué te parece que fue una decisión en discernimiento.
- ¿Cuáles son las principales dificultades que encuentras para practicar el discernimiento en tu centro educativo? ¿Qué acciones habría que llevar a cabo para afrontarlas?
- Comenta esta frase y lo que te sugiere: «El discernimiento no cuestiona la autoridad, sino el autoritarismo».

### 3. UN CENTRO EDUCATIVO CUYAS RELACIONES HUMANAS SE VIVEN EN CLAVE DE ACOMPAÑAMIENTO

En los últimos años, son muchas las ocasiones en las que se me ha pedido una reflexión sobre el tema del acompañamiento y poco a poco en ella he ido ampliando la comprensión de lo que supone y significa.<sup>7</sup>

En su sentido más estricto —¿y también en el más «estrecho»?—, entendemos el acompañamiento como el oficio o tarea de unos acompañantes específicos para unas personas concretas, en niveles diversos: tutorial, pastoral, espiritual. Pero, en la medida en que profundizas en lo que significa el acompañamiento ignaciano y su alcance, percibes que es mucho más, que su significado es más hondo: es un estilo que puede aplicarse al cómo la noción ignaciana de la educación concibe la relación entre educadores y educandos, en todos los ámbitos de la vida escolar.

Ese estilo que significa el acompañamiento puede definir también lo que sería el horizonte de la relación entre la dirección del centro y el equipo docente, o incluso dentro del mismo equipo. No solo hay una dimensión individual

o personalizada del acompañamiento (de tú a tú), sino que puede hablarse de una dimensión comunitaria o colectiva del acompañamiento, en la que nos acompañamos unos a otros, en la que todos somos, a un tiempo, acompañantes y acompañados.

#### **3.1. Un estilo, un talante**

«Acompañar», «acompañamiento», es un estilo, un talante consustancial a la espiritualidad ignaciana y al modo de proceder en el que esa espiritualidad se encarna en lo cotidiano. Esa espiritualidad y ese modo de proceder nacen de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio, en los que el acompañamiento y el acompañante desempeñan un papel decisivo. En la medida en que «acom-



pañar» y «acompañamiento» vayan siendo el estilo y el talante de nuestros centros educativos, su calidad evangélica aumentará sin lugar a dudas. El talante del acompañamiento mutuo en el centro potencia la calidad de las relaciones personales y, con ello, la calidad evangélica de nuestra institución.

Me atreveré a señalar tres elementos que forman parte de dicho talante: el cuidado, la sinceridad y el compartir.

### 3.2. El cuidado

Antes de hablar del «cuidado» y su significado, me permito contar una historia de la primitiva Compañía de Jesús, allá por el siglo XVI, exactamente en 1539. Ignacio de Loyola y sus compañeros de París, tras ofrecerse al papa que iba a dispersarles, hicieron un serio y largo discernimiento para ver si mantenían alguna forma de unión entre ellos, y concluyeron que iban a mantener esa unión: «agrupándonos en un cuerpo y teniendo cuidado y comprensión los unos de los otros para mayor fruto de las almas». El cuidar y el comprender los unos de los otros es lo que debe caracterizar al cuerpo y lo que aumentará la eficacia de la tarea apostólica.

¿Qué contenidos podemos darle hoy y en nuestros centros educativos a ese «cuidar y comprender» los unos de los otros?

Cuidar es estimar y valorar a cada persona como tal, independientemente de su función, de su edad, de sus diversas circunstancias... Y, por tanto, prestar atención a la situación concreta de dicha persona y a las demandas y necesidades que pueda ir planteando,

de forma explícita o implícita. En definitiva, algo tan ignaciano como *ayudar* a la persona en cuanto persona, como preocupación básica. El discernimiento nos mostrará qué forma concreta de ayuda requiere en cada momento. Todos podemos ayudar y todos necesitamos ayuda en algún momento concreto de nuestra vida y de nuestra actividad profesional.

Cuidar es ayudar a las personas a crecer, estar a su lado en los procesos de crecimiento personales y profesionales, animándolas, sosteniéndolas en los momentos de duda o dificultad, orientándolas en los momentos de desconcierto o desánimo, aportándoles serenidad en los momentos de euforia... Y teniendo paciencia, mucha paciencia, con los procesos personales, que siempre piden tiempo y nunca son tan rectilíneos como nos gustaría o como la teoría los plantea.

Cuidar es ayudar a que las personas se sientan parte de un grupo más amplio, de un cuerpo, que los acoge y acepta. Y de este siempre pueden esperar el compartir un horizonte de sentido para su tarea, sentir calor humano y recibir el intercambio de experiencia y experiencias que da seguridad en el caminar.

### 3.3. La sinceridad

Por otro lado, citaba la sinceridad de unos con otros como segundo elemento de ese talante de acompañamiento. Una sinceridad plena en nuestras relaciones, que permite que nos manifestemos tal como somos y pensamos, y que la verdad presida nuestras mutuas relaciones. La sinceridad no es agresiva

vidad; la sinceridad cuida los tiempos y las formas porque nace del deseo de ayudar. Es cierto que no cualquier momento es idóneo ni cualquier forma es la adecuada, y menos aún la «explosión» de mi malestar del tipo que sea.

El papa Francisco en una preciosa homilía sobre la corrección fraterna evangélica dijo que esta debería tener tres condiciones: caridad, verdad y humildad. La primera, se refiere a que la sinceridad nazca del deseo de ayudar y no de revanchas, enfados, malhumor o sentimientos semejantes. El Papa añade que una corrección fraterna sin caridad es como una operación sin anestesia, y que eso es un acto de crueldad. La segunda, la verdad, indica que la sinceridad sea sobre cosas o hechos reales y comprobados, no sobre rumores, o «me han dicho que...», «parece que...». Y, por último, la humildad tiene que ver con la actitud de nuestra sinceridad: que no sea prepotente ni muestra de una superioridad falsa, sino de quien se siente tan necesitado de corrección y ayuda como aquel a quien corrige.

Sabemos que esa sinceridad no es fácil, bien porque preferimos no complicarnos la vida, bien porque no somos proclives a aceptar lo que nos digan. Entonces, la reacción es criticar por detrás, chismorrear, calumniar o difamar, acciones que no solo no aportan nada, sino que son tremendamente destructivas y cuestionan radicalmente nuestro testimonio del Evangelio.

### 3.4. El compartir

Finalmente, citaba el «compartir» como componente de ese talante del acompañamiento comunitario: la posibilidad

de compartir entre los miembros de la comunidad educativa experiencias de vida, más allá de la mera relación profesional o laboral.

Quizá este sea el elemento más difícil, y no solo por los agobios del vivir y trabajar cotidiano, sino por las naturales y lógicas reservas que todos tenemos. Pero abrir espacios y tiempos donde podamos compartir algo más personal —o, al menos, algo más del sentido desde el que vivimos nuestro trabajo cotidiano— es una excelente manera de acompañarnos los unos a los otros y de crear un ambiente de relaciones no solo profesionales, sino humanas.

Y, en el clima humano que genera la actitud y el talante del acompañamiento, el testimonio del Evangelio resulta más posible y plausible.

### 3.5. Propuestas para la reflexión y el debate

- A lo largo de tu vida en el centro educativo al que perteneces, ¿te has sentido acompañado por otros? ¿En qué aspectos? ¿Cómo valoras lo que ese acompañamiento te ha aportado?
- ¿Te sientes acompañante de otras personas? ¿De qué manera? ¿Qué es lo que te ha aportado ese «ser acompañante»?
- «Cuidado», «sinceridad», «compartir»: ¿cuál te parece más necesario?, ¿qué es lo que te parece más fácilmente posible?, ¿y lo más difícil?, ¿por qué?
- ¿En tu centro educativo hay espacios y tiempos para el encuentro personal? Si los hay, ¿qué te aportan? Si no los hay, ¿te parece posible ponerlos en marcha?

## 4. UN CENTRO EDUCATIVO SENSIBLE Y ACTIVO ANTE LAS NECESIDADES DE LOS MÁS POBRES

---

Desde la 32 Congregación General (1975) y las frecuentes intervenciones de los padres generales Pedro Arrupe y Peter Hans Kolvenbach –dirigidas al mundo educativo, tanto en la enseñanza primaria o secundaria como universitaria–, los colegios de la Compañía de Jesús tienen ya muy asimilado en sus planteamientos que la dimensión del compromiso por la justicia es inherente a su proyecto evangelizador y, en consecuencia, un indicador de su «calidad evangélica». Entonces, se trata únicamente de que esa conciencia sea operativa en el día a día.<sup>8</sup>

Esta insistencia es coherente con los planteamientos de la primera Compañía de Jesús, tanto en sus planteamientos apostólicos generales (tal como los expone la Fórmula del Instituto de 1550)<sup>9</sup> como cuando se comienzan a fundar colegios. En realidad fue un apostolado inicialmente no previsto, pero que pronto adquirió una dimensión muy importante.

El capítulo III del documento «Modos de proceder de un centro educativo de la Compañía de Jesús, inspirado en Características», dedicado al «Compromiso social y atención a los desfavorecidos», da pautas e indicaciones

muy concretas de lo que ese compromiso demanda. Al hilo de ese documento, planteo algunas observaciones y sugerencias de posicionamiento y acción.

### 4.1. Ir a las periferias

El papa Francisco suele hablar de «periferias existenciales». Entiendo que esa expresión no habla tanto de «lugares» geográficos, sino de situaciones vitales, de personas que, poco a poco, y en razón de dinámicas generadas por el sistema económico vigente en nues-

tra sociedad, son expulsadas hacia las periferias, alejadas del centro, «descartadas», en el lenguaje del Papa. Estamos hablando, por tanto, de dinámicas, de movimientos vitales, no de situaciones estables ni consolidadas.

En el día a día de nuestros centros educativos, somos testigos de situaciones de este tipo: hay familias que se ven expulsadas de una situación económica y social más o menos cómoda o estable hacia la precariedad y la pobreza, aunque quizá no de forma muy visible, pues se guardan las formas, algunas formas; quizá se intenta disimular o guardar apariencias. Sea como fuere, el deterioro es muy real... Son situaciones por la que se paga un alto precio humano y quienes suelen pagarlo son los más débiles: los menores. Por todo ello se nos pide una atención y un cuidado especiales hacia estas situaciones.

«Periferias existenciales» nos remite también a otro tipo de marginaciones y exclusiones que se dan muchas veces entre los propios estudiantes por diversas razones. Con demasiada frecuencia, nos llegan noticias de casos de acoso, extorsión y abuso a alumnos y alumnas física o psicológicamente más débiles, o «diferentes» a causa de su origen, religión, identidad sexual... Y, ante ellas, habrá que estar muy vigilantes, principalmente en razón de una justicia que se basa en la igual dignidad de todas las personas.

## **4.2. La sensibilidad social**

En el documento «Modos de proceder», se señala otra línea de ese compromiso por la justicia: la educación

para la justicia que, muy acertadamente, se califica como la «formación de la sensibilidad social». Porque no se trata de dar contenidos o de llenar la cabeza de estadísticas, sino de generar una sensibilidad que te haga ser capaz de movilizarte ante las situaciones de injusticia con las que te va encontrando en la vida.

Pienso que esta formación en la sensibilidad social debe ser un eje «transversal» de toda la acción educativa de un centro que busca la calidad evangélica, y no solo una parte de su currículum. En todas las materias y propuestas, escolares y extraescolares, la sensibilidad social debe ser un criterio de discernimiento de lo que se dice y de lo que se hace. Así se transmite sensibilidad social a la comunidad educativa. Y, en este terreno, a veces llaman la atención los contrastes entre lo que se afirma y lo que se practica; contrastes al fin y al cabo que restan credibilidad a nuestras declaraciones.

## **4.3. Formar el compromiso por la justicia**

Por otra parte, están las actividades específicas de formación social, a partir de las cuales habría que examinar la «calidad» de nuestra educación para la justicia y las pedagogías de esta. Sinceramente, no se trata de agobiar con imágenes o situaciones negativas o de inhumanidad, sino más bien de proponer ejemplos positivos –y, en la medida de lo posible, cercanos– de personas comprometidas con los más pobres. Aún más, se trata de no asociar la justicia a tiempos o situaciones extraordinarias, sino de vincularla a la

vida cotidiana y a los discursos y prácticas de cada día. Es decir, habría que evitar tanto una formación social basada en solo discursos o ideas como una formación social basada únicamente en experiencias sin evaluarlas ni reflexionar sobre ellas. Las experiencias no evaluadas o no reflexionadas pueden quedar en impactos emocionales pasajeros y superficiales, sin fuerza para la transformación ni el cambio.

En un momento en que se fortifican fronteras —ya sea con muros, ya sea con leyes—, el compromiso por la justicia de nuestros centros educativos debe concretarse en un compromiso de acogida y de concienciación a favor de quienes venidos de otros países pueden necesitar, en cualquier modo, nuestro apoyo. Esta acogida llega a la inclusión cuando es necesaria y posible, pero siempre es conciencia viva, atención, sensibilidad y compromiso social.

#### **4.4. Y predicar con el ejemplo**

Ese es un tema... , pero en muchos otros temas o conflictos de nuestra sociedad que tienen que ver con la justicia para todos —especialmente para los que sufren la injusticia—, será procedente que nuestros centros educativos reflexionen, se posicionen y hagan pública su postura si procede. En determinadas circunstancias, esto puede ser problemático o conflictivo, pero precisamente para estas cuestiones problemáticas o conflictivas está el discernimiento.

Un ámbito también especialmente delicado y sensible en el ámbito de la justicia social en nuestros centros educativos es el de las relaciones laborales. Debería conseguirse que esas relaciones se muevan claramente en parámetros de justicia y eviten prácticas que suenen a favoritismos, oscurantismos o desigualdades no justificables.

Seguramente estos no son todos los capítulos que hay que abordar al hablar del compromiso con la justicia de un centro educativo comprometido con el Evangelio, pero creo que los enunciados en los párrafos anteriores son todos dignos de mención y atención. Según cada contexto social y las peculiaridades de cada centro, podrán añadirse otros.

#### **4.5. Propuestas para la reflexión y el debate**

- ¿Piensas que tu centro educativo está comprometido con la justicia? ¿Por qué?
- ¿Qué opinión te merecen los programas de formación para la justicia de tu centro en el caso de que haya?
- Pensando en el contexto social en el que está ubicado tu centro, ¿hay algunas cuestiones o problemas con los que debería comprometerse especialmente?
- ¿Los estudiantes más débiles o desfavorecidos de tu centro se sienten especialmente atendidos y cuidados?

## APÉNDICE 1: «CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS». CAPÍTULO 7 - EL «MÁS»

---

(105) Ignacio insistía repetidas veces en el *magis*, el más. Su constante preocupación fue el mayor servicio de Dios por medio del más estrecho seguimiento de Cristo y aquella preocupación pasó a toda la acción apostólica de los primeros compañeros. La respuesta concreta a Dios debe ser «de mayor estima y momento».

(106) La educación de la Compañía:

- Persigue la excelencia en su acción formativa.
- Da testimonio de excelencia.

### Excelencia en la formación

(107) En la educación de la Compañía, el criterio de excelencia se aplica a todas las tareas de la vida de la escuela: la intención es el desarrollo más completo posible de todas las dimensiones de la persona, unido al desarrollo de un sentido de los valores y de un compromiso al servicio de los demás, que otorga prioridad a las necesidades de los pobres y está dispuesto a sacrificar el propio interés por la promoción de la justicia.

La búsqueda de la excelencia académica es propia de una escuela jesuítica, pero solamente en el contexto más amplio de excelencia humana.

(108) La excelencia, del mismo modo que los demás criterios ignacianos, viene determinada por «las circunstancias de lugares y personas». «El tipo de centro, su ubicación, su tamaño escolar, la fijación de objetivos de calidad de educación o de extensión de enseñanza, etc. son cosas que diversifican el instrumento para adaptarlo a las circunstancias en que se lo emplea». Buscar el *magis*, es, por consiguiente, proporcionar el tipo y nivel de educación a cada grupo de estudiantes, según su edad, que mejor responde a las necesidades de la región en que la escuela está localizada.

(109) «Más» no implica una comparación con otros ni una medida de progreso, en relación con un nivel absoluto. Más bien es el desarrollo más completo posible de las capacidades individuales de cada persona en cada eta-

pa de su vida, unido a la prontitud para continuar este desarrollo, a lo largo de la vida, y la motivación para emplear al servicio de los demás las cualidades desarrolladas.

(110) Una intención tradicional de la educación de la Compañía ha sido formar «líderes»: hombres y mujeres que asumen posiciones responsables en la sociedad, por medio de las cuales ejercen un influjo positivo en otros. Este objetivo ha conducido, a veces, a excesos que deben ser corregidos. Cualquiera que pueda haber sido el significado de esta idea en el pasado, la meta de la educación de la Compañía en la comprensión actual de la visión ignaciana del mundo no consiste en preparar una elite socioeconómica, sino más bien en educar líderes en el servicio. Los centros educativos de la Compañía, por consiguiente, ayudarán a sus estudiantes a desarrollar las cualidades mentales y efectivas que les capaciten —en cualquier posición que asuman en la vida— para trabajar con otros por el bien de todos al servicio del Reino de Dios.

(111) El servicio está fundamentado en un compromiso de fe en Dios; para los cristianos esto se expresa en términos de seguimiento de Cristo. La decisión de seguir a Cristo, tomada por amor, conduce a un deseo de hacer cada vez «más», capacitándonos para convertirnos en agentes multi-

plicadores. A su vez, este deseo se convierte en la preparación personal necesaria por la que un estudiante se dedica al estudio, a la formación personal, y en último término a la acción.

(112) La «Ratio Studiorum» recomienda la emulación —normalmente entre grupos más bien que entre individuos— como un estímulo efectivo para el crecimiento académico. La educación jesuítica se enfrenta hoy a una realidad diferente: un mundo de excesiva competitividad, que se refleja en el individualismo, el consumismo y el afán de éxito a toda costa. Aunque la escuela jesuítica valora el estímulo de los ejercicios de competición, pide a sus estudiantes que se distingan por su capacidad de trabajar unidos, que sean sensibles unos a otros y se comprometan al servicio de los demás, expresado en la ayuda mutua.

«Ese deseo de testimonio cristiano [...] no se desarrolla con la emulación académica y la superioridad de cualidades personales, respecto a los demás, sino con el aprendizaje de la disponibilidad y la servicialidad».

### **Testimonio de excelencia**

(113) Las líneas de acción de la escuela serán tales que creen un ambiente o «clima» que promueva la excelencia. Esas líneas de acción incluyen una evaluación

continua de las metas, programas, servicios y métodos de enseñanza, en un esfuerzo por dar a la educación de la Compañía una mayor eficacia en el logro de sus finalidades.

(114) Los miembros adultos de la comunidad educativa dan testimonio de excelencia, uniendo el crecimiento en competencia

profesional a su progreso en dedicación.

(115) Los profesores y directores de una escuela jesuítica cooperan con las demás escuelas y organismos educativos en el descubrimiento de políticas institucionales más eficaces, de procedimientos educativos y de métodos pedagógicos.



## APÉNDICE 2: TEXTOS SIGNIFICATIVOS

---

### **P. Juan Alfonso de Polanco, «Letra del modo de los colegios de Italia y utilidades» (1551)**

De entrada, San Ignacio y sus primeros compañeros no contemplaban los colegios en el contexto de su misión. Poco a poco, fueron captando su importancia y los colegios se convirtieron en instrumentos esenciales para la misión apostólica de la Compañía. San Ignacio no cesó de promoverlos desde 1548 (año en que se funda en Mesina el primer colegio de jesuitas para alumnos externos) hasta su muerte, en 1556. Durante esos ocho años, Ignacio puso en marcha en Europa treinta y tres colegios para estudiantes laicos y había dado ya la aprobación de apertura a otros seis.<sup>10</sup>

En ese proceso, recogido en la colección de *Monumenta Paedagogica I*, se encuentran numerosos documentos que recopilan la concepción más primigenia de los colegios de la Compañía y su sentido. Transcribo parte del documento «Letra del modo de los colegios de Italia y utilidades», fechado el 1 de diciembre de 1551 y redactado por el secretario de San Ignacio, el P. Polanco. Resulta iluminador para nuestra reflexión sobre la calidad evangélica de los colegios de la Compañía:

«[...] Para los que vienen de fuera a oír y ayudarse hay las (utilidades) que se siguen:

»La 5.<sup>a</sup> que se les da recado en las letras muy suficientemente, usando mucho cuidado en que todos aprendan con lecciones y disputaciones y composiciones; y así se vea que hacen gran fruto en las letras.

»6. Que los pobres, que no tienen con qué pagar los maestros ordinarios, ni menos los pedagogos domésticos, aquí hallan gratis lo que con costa mucha apenas podrían aver para salir con las letras.

»7. Que en las cosas espirituales se ayuden, aprendiendo la doctrina cristiana, y entendiendo en los sermones y exhortaciones solitas lo que conviene para su eterna salud.

»8. En la puridad de la conciencia se aprovechan, y consiguientemente en toda virtud, con las confesiones de cada mes, y con el cuidado que se tiene de que sean honestos en el hablar, y virtuosos en su vida toda.

»La 9.<sup>a</sup> Que de los estudios sacarán muy mayor mérito y fruto, usando de enderezarlos todos al servicio

divino desde que los comienzan a aprender como les es enseñado

»Para los de la tierra o provincia donde se hacen estos colegios también hay las comodidades siguientes:

»La 10.<sup>a</sup> En lo temporal, aliviándose de costa los padres en tener maestros para la institución de sus hijos en letras y virtudes.

»11. Que descargan sus conciencias en el doctrinar de sus hijos; y los que difícilmente hallaran de quién fiarlos, aún a su costa, y en estos colegios lo hallan con toda seguridad.

»12. Que tienen, sin las letras, en los colegios quien predique al pueblo y en monasterios, y los ayude en los sacramentos (como se vea) con mucho fruto.

»13. Que ellos mismos y sus familias se tiran a las cosas espirituales con el ejemplo de sus hijos, y se aficianan al confesarse más a menudo y vivir como cristianos.

»14. Tienen en los nuestros los de la tierra quien los anime y ayude para las obras pías, como hospitales, y casas de convertidas, y semejantes, de las cuales también da cuidado la caridad a los nuestros.

»15. Que de los que solamente son al presente estudiantes saldrán con tiempo diversos: quién para predicar y tener cura de las ánimas, quién para el gobierno de la tierra y administración de la justicia, quien para otros cargos; y finalmente, porque de los

niños se hacen los grandes, la buena institución en vida y doctrina de estos aprovechará a otros muchos, extendiéndose cada día más el fruto».

### *Propuestas para la reflexión y el debate*

- Intenta traducir a nuestro tiempo y lenguaje las intuiciones de este texto. Después, al pensar en la función de los centros educativos de la Compañía de Jesús, ¿cuáles te parece que siguen vigentes en la actualidad?
- En este texto, ¿qué «horizonte» se plantea para un centro educativo jesuita? ¿Se sitúa tu centro en esa clave? ¿Qué pasos pueden darse para avanzar en esa dirección?

### **P. Pedro Arrupe, «Importancia y fuerza apostólica de los colegios» (1965)**

Cuando se menciona al P. Pedro Arrupe en relación con la tarea educativa de la Compañía de Jesús, se piensa de inmediato en su profético discurso en el Congreso de Antiguos Alumnos celebrado en Valencia en 1973, publicado en esta misma colección de EIDES (núm. 76) y titulado *Hombres y mujeres para los demás*. Ciertamente es un documento indispensable al hablar del *magis* en los centros educativos de la Compañía o de inspiración ignaciana. Pero el P. Arrupe tiene otros muchos documentos interesantes al respecto, aunque hayan tenido una resonancia menor. A continuación, publicamos unos párrafos de una carta dirigida a los jesuitas de Francia sobre la «Importancia y fuerza apostólica de los colegios» (1965).

tancia y fuerza apostólica de los colegios», fechada en agosto de 1965, muy pocos meses después de su elección como general de la Compañía de Jesús.

«[...] Ante todo un colegio que quiera ser fiel al pensamiento de San Ignacio debe desempeñar un papel decisivo allí donde se encuentra implantado. Y debe desempeñarlo con audacia y con una inmensa confianza, afrontando francamente los problemas de su tiempo y debe estar preparado a toda clase de renovaciones, aún las más profundas, a fin de no perder un ápice de su mordiente apostólico. Dos son las condiciones que yo veo para esto.

»La primera es que el colegio sea “abierto”. Abierto ante todo a la evolución de la Iglesia y a su búsqueda, de modo que los Padres estén continuamente atentos a incorporar a su enseñanza y a sus métodos de educación todo aquello que permita a sus alumnos recibir, con toda su fuerza la vitalidad de una Iglesia en renovación. Abierto, también, sin miedo ninguno, a las transformaciones psicológicas, culturales y sociales que se están produciendo hoy a un ritmo acelerado, siguiendo en esto el ejemplo mismo de S. Ignacio que estudió los métodos de las grandes Universidades y de los centros de educación de su tiempo y los incorporó con agilidad a los primeros colegios de la Compañía. Esto no puede menos de plantear cantidad de cuestiones, porque es evidente que hay que saber discernir los elementos constructivos de aquellos que no lo son.

Pero nuestro papel de educadores nos prohíbe quedarnos satisfechos con métodos que eran excelentes en otros tiempos; por el contrario, nos está exigiendo adaptarnos a la situación actual de las estructuras escolares y educativas y situarnos en estado de continua búsqueda para, con prudencia pero con realismo, mostrarnos fieles a la mentalidad de nuestra generación, aun cuando ello haga trastocar en nosotros convicciones demasiado arraigadas.

»La segunda condición para la eficacia de un colegio es su valor educativo. Quiero decir que el nivel de formación total, y en particular el de los estudios, tiene que ser tal en el colegio que los alumnos encuentren un continuo estímulo hacia un ideal todavía mayor y hacia una mayor exigencia en su trabajo, haciéndose de este modo capaces de engrosar las filas de los más competentes e influyentes de su generación. Hay que decir una y otra vez que no debemos tolerar en nuestros colegios ni estudios mediocres ni una educación con medios deficientes, porque de esa manera su mismo valor apostólico se vería disminuido o quizá anulado».

### *Propuestas para la reflexión y el debate*

- Fíjate en las «dos condiciones» que señala el P. Arrupe para un colegio «que quiera ser fiel al pensamiento de San Ignacio». ¿Qué piensas de ellas? ¿Cómo las formularías desde vuestra experiencia concreta?

- ¿Qué propuestas o preguntas para el discernimiento de tu propio centro sugieren estas líneas del P. Arrupe? ¿Cómo crees que es posible llevar a cabo ese discernimiento?

**P. Peter Hans Kolvenbach,  
«La Universidad de la Compañía  
de Jesús a la luz del carisma  
ignaciano» (2001)**

Los párrafos que se reproducen a continuación pertenecen a una iluminadora y extensa conferencia que en 2001 el P. Peter Hans Kolvenbach dirigió a quienes participaron de la Reunión Internacional de la Educación Superior de la Compañía. En el encuentro celebrado en Monte Cucco (Roma), se congregaron jesuitas, laicos y laicas responsables de la educación superior de la Compañía en todo el mundo.

Los párrafos que hemos seleccionado iluminan muy lúcidamente el «horizonte» que el *magis* ignaciano plantea a los centros de educación de la Compañía.

«Los objetivos de la educación superior.

»[...] Habrá que esperar hasta fines del siglo XVI, para que, después de una prolija encuesta, el jesuita español Diego de Ledesma nos presente las cuatro razones por las que la Compañía se dedica a la educación superior.<sup>11</sup> Llama la atención encontrar hoy en las declaraciones de misión o en las cartas institucionales de muchas universidades de la Compañía, las mismas características enumeradas por Ledesma

hace 400 años, actualizadas de acuerdo con la situación y el modo de pensar de nuestros tiempos, y traducidas a lenguaje moderno. Tomemos las razones de Ledesma y comparémoslas con la declaración de un *College* de los EE. UU., publicada en noviembre de 1998.

»El primer motivo de Ledesma es “facilitar a los estudiantes los medios que necesitan para desenvolverse en la vida”. Cuatro siglos más tarde, se expresa de la siguiente manera: “la educación jesuita es eminentemente práctica, y pretende proporcionar a los estudiantes el conocimiento y las destrezas necesarias para sobresalir en cualquier terreno que escojan”. Con otras palabras, la excelencia académica.

»La segunda razón que propone Ledesma es “el contribuir al recto gobierno de los asuntos públicos”. Esta breve frase se convierte en 1998 en lo siguiente: “La educación jesuita no es meramente práctica, sino que dice relación con la cuestión de los valores, educando hombres y mujeres para que lleguen a ser buenos ciudadanos y buenos dirigentes, preocupados por el bien común y capaces de poner su educación al servicio de la fe y la promoción de la justicia”.

»Con un lenguaje barroco, Ledesma formula la tercera dimensión de la educación superior de la Compañía: “dar ornato, esplendor y perfección a la naturaleza racional del ser humano”. De manera más sobria, pero en la misma línea, el *College*

americano declara: “la educación jesuita enaltece las enormes potencialidades y los logros del intelecto humano, y afirma su confianza en la razón, no como opuesta a la fe sino como su complemento necesario”.

»Por último, Ledesma subraya cómo toda la educación superior se encamina hacia Dios como “baluarte de la religión que conduce al hombre con más facilidad y seguridad al cumplimiento de su último fin”. Con un lenguaje un poco más inclusivo y una actitud más dialogal, la versión moderna de esta declaración sostiene: “la educación jesuita enfoca claramente todo su quehacer en la perspectiva cristiana de la persona humana como criatura de Dios, cuyo último destino está más allá de lo humano”.

»[...] una universidad de la Compañía persigue otros objetivos, más allá de los objetivos obvios de la misma institución. En una universidad católica, o de inspiración cristiana, bajo la responsabilidad de la Compañía de Jesús, no existe –no puede existir– incompatibilidad entre las finalidades propias de la universidad, y la inspiración cristiana e ignaciana que debe caracterizar a toda institución apostólica de la Compañía. Creer lo contrario, o actuar en la práctica como si hubiera que optar entre o ser universidad o ser de la Compañía, sería caer en un reduccionismo lamentable.

»Caeríamos en el anacronismo histórico si entendiéramos hoy el “estudio” y la “ayuda de las almas” literal-

mente como los entendieron Ignacio y los primeros compañeros. Sin embargo, en continuidad con el carisma ignaciano es necesario preguntarse cómo hacer hoy realidad y mantener el equilibrio entre la dimensión académica y la dimensión apostólica de toda institución de educación superior de la Compañía. En una trasposición moderna de la problemática de tiempos pasados, hoy nos cuestionamos cómo respetar el sustantivo “universidad” y el adjetivo “católico”, “cristiano” o “ignaciano” de nuestras instituciones; cómo reconocer la autonomía de las realidades terrestres y, a la vez, la referencia de todas las cosas al Creador; cómo compaginar “el servicio de la fe” con “la promoción de la justicia”; cómo volar en la búsqueda de la verdad con las dos alas de la fe y la razón.

### *Propuestas para la reflexión y el debate*

- Considera las cuatro «razones» de Ledesma y la traducción que de ellas recoge el P. Kolvenbach. ¿Te parecen aplicables a tu centro educativo? ¿Todas o solo algunas? ¿Cómo las denominarías y explicarías en tu centro?
- El último párrafo del texto alude a una «tensión» muy presente hoy en los centros educativos de la Compañía e invita a un discernimiento: ¿cómo «mantener el equilibrio entre la dimensión académica y la dimensión apostólica»? ¿Se está haciendo ese discernimiento en tu centro educativo?, ¿con qué dificultades? Y, ¿con qué resultados?

1. En el apéndice 1, hemos añadido el texto completo del capítulo 7 (núms. 105-115) al que hacemos referencia.
2. MOLLÁ LLÁCER, Darío (2015). *Pedro Arrupe, carisma de Ignacio*, Bilbao-Santander: Mensajero-Sal Terrae, págs. 223-224.
3. Véase mi conferencia «La misión apostólica» del director de un colegio de la Compañía de Jesús» (2010), en la XVII Asamblea de Directores Centros SJ, Madrid, 1 de octubre de 2009, publicada en *Espiritualidad para educadores*, Bilbao: Mensajero, págs. 125-141.
4. Confieso que no entiendo demasiado el concepto de «delegados de identidad y misión» que se están nombrando en algunas instituciones..., seguramente por mi desconocimiento sobre sus funciones y estatutos.
5. «La propuesta religiosa que ofrecen los Centros de la Compañía de Jesús es la que pone en Cristo el modelo de vida humana, y el Evangelio, leído desde la espiritualidad ignaciana, como un proyecto integral para pueblos, personas y para esta sociedad global». Fuente: Plan estratégico 2018-2022, «Samaritanos, maestros y testigos. La vocación de educar», publicado por EDUCSI.
6. Véase «La «misión apostólica» del director de un colegio de la Compañía de Jesús» (2010), en la XVII Asamblea de Directores Centros SJ, Madrid, 1 de octubre de 2009, publicada en *Espiritualidad para educadores...* Op. cit., Bilbao: Mensajero, págs. 143-156.
7. Véase MOLLÁ LLÁCER, Darío (2018). *De acompañante a acompañante. Una espiritualidad para el encuentro*. Madrid: Narcea Ediciones.
8. «Los propios centros deberían convertirse en lugares significativos, de incidencia en los contextos donde están. Espacios de sociedad civil, donde se potencia la cultura, se genera y se difunde pensamiento crítico, y donde se crean oportunidades de encuentro entre diferentes miembros de la sociedad», citación del documento «Samaritanos, maestros y testigos. La vocación de educar», publicado por EDUCSI.
9. «... reconciliar a los desavenidos, socorrer misericordiosamente y servir a los que se encuentran en las cárceles o en los hospitales, y ejercitar todas las demás obras de caridad...».
10. Una reflexión sobre este proceso puede encontrarse en MOLLÁ LLÁCER, Darío (1993). «Evangelización y colegios en Ignacio de Loyola», *Manresa* núm. 256, julio-septiembre, págs. 269-282.
11. *Monumenta Paedagogica II*, págs. 528-529.



